



UNIVERSIDAD DE SUCRE	CÓDIGO: FOR-AD-010
ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD	VERSIÓN: 1.0
ACTA No. 008 de 2017	Página 1 de 5

<u>LUGAR</u>	<u>FECHA</u>	<u>HORA INICIO</u>	<u>HORA FIN</u>
Sala de Juntas Facultad Ciencias de la Salud	Mayo 23 de 2017	2:30 p.m.	5:45 p.m.

VERIFICACIÓN DE QUÓRUM INTEGRANTES DEL CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD

<u>CARGO</u>	<u>NOMBRE</u>	<u>ASISTIÓ</u>	<u>NO ASISTIÓ</u>	<u>PRESENTÓ EXCUSA</u>
Presidenta	MARIA LUCY HERNANDEZ CHADID	X		
Jefe Dpto. Enfermería	CLARYBEL MIRANDA MELLADO	X		
Jefe Dpto. Fonoaudiología	MARTHA LUCIA HERNANDEZ BLANCO	X		
Jefe Dpto. Medicina	GIOVANI TORRES BARRIOS	X		
Jefe Dpto. Farmacia	RINA MARTINEZ CARDEÑO	X		
Representante Docentes (P)	EUSTORGIO AMED SALAZAR	X		
Representante Egresados (P)	KATIA ZAMBRANO RUIZ	X		
Representante Estudiantes (P)	DONALDO JOSE ACOSTA ALVAREZ		X	No

<u>ASISTENTE INVITADO</u>	
<u>NOMBRE</u>	<u>DEPENDENCIA O CARGO</u>

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum, designación de Secretaria (o) Ad- Hoc, lectura y aprobación del orden del día.
2. Estudio y aval de cargas académicas de los Departamentos de Fonoaudiología y Farmacia para el período 02 de 2017.
3. Estudio y aprobación de solicitudes de reingreso.
4. Estudio y revisión inclusión de las recomendaciones dadas por el Consejo Académico al Documento de la Especialización en Cuidado de Enfermería al Adulto en Estado Crítico.
5. Estudio y decisión de solicitud de homologación de asignaturas de un estudiante del Programa de Medicina
6. Estudio y decisión de solicitud de evaluación del informe final de trabajo de grado modalidad investigativa.
7. Estudio y aprobación de solicitud de proyecto de trabajo de grado modalidad diplomado.
8. Correspondencia.
9. Proposiciones y varios.

MODIFICACIÓN AL ORDEN DEL DÍA: SI NO

NUEVO ORDEN DEL DÍA APROBADO

DESARROLLO:

1. Verificación del quórum, designación de Secretaria (o) Ad- Hoc, lectura y aprobación del orden del día.

La Decana procede a verificar el quórum; verificado éste, se designa como secretaria Ad-Hoc a la Jefe del Departamento de Fonoaudiología. Se procedió con la lectura del orden del día y se sometió a consideración de los miembros del Consejo, quienes decidieron aprobarlo.

2. Estudio y aval de cargas académicas de los Departamentos de Fonoaudiología y Farmacia para el período 02 de 2017.

2.1 Oficio recibido el 19 de mayo de 2017, remitido por la Jefe del Departamento de Farmacia, en el cual envía la propuesta de Carga Académica de docente del Departamento, para el período 02 de 2017. Se adjunta documento. Después de analizar la propuesta el Consejo decide avalarla y remitir a Vicerrectoría Académica la carga académica de los siguientes docentes catedráticos: David Galván Borja, José Luis Macareno Barvo, Luz Elena Otero Ortega y Justiniano Arrazola Díaz, como se muestra en el documento que se adjunta.

2.2 Oficio recibido el 18 de mayo de 2017, remitido por la Jefe del Departamento de Fonoaudiología, en el cual envía la propuesta de Carga Académica de docente del Departamento, para el período 02 de 2017. Se adjunta documento. Después de analizar la propuesta el Consejo decide avalarla y remitir a Vicerrectoría Académica la carga académica de los docentes de tiempo completo de planta: Patricia Bertel Pestana, Marivel Montes Rótela, Karina Ucros Fuenmayor, Marinella Álvarez Borrero, Karina Lastre Meza y Beatriz Miranda Mellado; de los docentes ocasionales de tiempo completo Carlos Andrés Camacho Erazo, Eliana Coneo Saavedra y Madelin Vásquez Palacio; de los docentes catedráticos: María Margarita Aguas De la Ossa, María del Pilar Díaz Rivero, María Margarita Benítez Viloría, Lizbeth Redondo Martínez, Ivonn Quessep Tapia, Katia Zambrano Ruiz, Liliana Hernández Vergara, Lina Domínguez Puerta, Ana Siolo Julio, Yulieth Stave Gómez y Kely Zarina Contreras Chávez, como se muestra en el documento que se adjunta.

**3. Estudio y aprobación de solicitudes de reingreso.**

- 3.1** Se revisó la solicitud de reingreso al programa de Medicina, presentada por la joven DANITZA BARROS ARRIETA para el periodo 02 de 2017. Los miembros del Consejo después de estudiar las solicitudes deciden autorizar el reingreso para el periodo 02 de 2017 al programa de Enfermería a la Joven Danitza Barros Arrieta cód. 431-1099964427.
- 3.2** Se revisaron las solicitudes de reingreso al Programa de Tecnología en Regencia de Farmacia, presentadas por los jóvenes ANDERSON VERGARA BUSTAMANTE, ADRIANA LUGO BERTEL, SILVIA PATRICIA BERTEL GUERRA, ALDO FERNANDO TAMARA BUELVAS y CARLOS JOSE GONZALEZ AGAMEZ para el periodo 02 de 2017. Los miembros del Consejo después de estudiar las solicitudes deciden autorizar el reingreso para el periodo 02 de 2017 al programa de Tecnología en Regencia de Farmacia a los jóvenes: Anderson Vergara Bustamante, Adriana Lugo Bertel, Silvia Patricia Bertel Guerra, Aldo Fernando Tamara Buelvas y Carlos José González Agamez.
- 3.3** Se leyó oficio recibido el 22 de mayo de 2017, remitido por la presidenta del Comité Curricular de Tecnología en Regencia de Farmacia, por medio del cual remite el estudio de homologación de asignatura para la transición al Plan de Estudio vigente del joven Anderson Vergara Bustamante. Los miembros del Consejo después de analizar el estudio de homologación deciden homologarle las asignaturas cursadas al estudiante ANDERSON VERGARA BUSTAMANTE cód. 4041419031, así: Química General, Biología, Matemáticas, Comunicación, Medios Virtuales, Catedra Vida Universitaria, Química Orgánica, Morfofisiología, Informática, Socioantropología, Farmacia General, Bioquímica, Microbiología, Bioestadística, Salud Comunitaria, Electiva I, Ingles I, Farmacognosia, Contabilidad y Facturación, Ecología y Medio Ambiente, Salud Ocupacional, Legislación Farmacéutica, Farmacia Magistral, Ingles II, Farmacología, Toxicología, Inspección y Calidad, Farmacovigilancia, Fundamentos de Administración, Electiva II, Mercadeo y Ventas, Practica de Regencia, Servicio Farmacéutico y Bioética. (Resol. 020)
- 3.4** Se revisaron las solicitudes de reingreso al Programa de Fonoaudiología, presentadas por las jóvenes CINDY ISABEL GUTIÉRREZ RICARDO y AURA MARÍA CASTILLO ALMANZA para el periodo 02 de 2017. Los miembros del Consejo después de estudiar las solicitudes deciden autorizar el reingreso para el periodo 02 de 2017 al programa de Fonoaudiología de las jóvenes: Cindy Isabel Gutiérrez Ricardo y Aura María Castillo Almanza.
- 3.5** Oficios recibidos el 22 de mayo de 2017, remitidos por el Secretaria Ad-Hoc del Comité Curricular de Fonoaudiología, por medio del cual remiten el estudio de homologación de asignatura para la transición al Plan de Estudio vigente del joven Pedro Hernández Coronado. Los miembros del Consejo después de analizar el estudio de homologación deciden homologarle las asignaturas cursadas al estudiante PEDRO HERNÁNDEZ CORONADO cód. 402-1019015, así: Biología Celular y Molecular, Lingüística, Psicología General y Evolutiva, Comunicación I, Introducción a la Fonoaudiología, Morfofisiología Cabeza y Cuello, Bioestadística, Comunicación II, Socioantropología, Desarrollo de la Comunicación Humana, Morfofisiología del Sistema Nervioso, Epidemiología, Patología Oral, Psicología del Aprendizaje, Problemas del Aprendizaje I, Metodología de la Investigación, Física Acústica, Educación en Salud Comunitaria, Problemas del Lenguaje en Niños I, Fonoaudiología y Discapacidad, Problemas del Lenguaje en Adultos, Audiología I, Diagnostico y Manejo del Habla I, Fundamentos para la Practicas Formativas, Audiología II, Diagnostico y Manejo del Habla II, Práctica Comunitaria, Ética, Gestión y Auditoria de los Servicios Fonoaudiológicos, Línea de Profundización I, Bioética, Salud Ocupacional, Línea de Profundización II, III, y IV. (Resol. 021)

4. Estudio y revisión inclusión de las recomendaciones dadas por el Consejo Académico al Documento de la Especialización en Cuidado de Enfermería al Adulto en Estado Crítico.

Se leyó oficio recibido el 22 de mayo de 2017, remitido por la Jefe del Departamento de Enfermería y la docente Milena Pereira Peñate, por medio del cual remiten el resumen ejecutivo de la Especialización en Cuidado de Enfermería al Adulto en Estado Crítico, ajustado a las sugerencias realizadas por el Consejo Académico. Los miembros del Consejo después de analizar cada una de las sugerencias dadas por el Consejo Académico deciden avalar la propuesta y solicitar al mismo su aprobación.

5. Estudio y decisión de solicitud de homologación de asignaturas de un estudiante del Programa de Medicina.

Se leyó comunicación recibida el 18 de mayo de 2017, remitida por la estudiante del programa de Medicina MAURA ALEJANDRA LUNA DE AVILA, en la cual solicita homologación de las asignaturas Educación en Salud y Salud Colectiva, cursadas y aprobadas en el programa de Enfermería. Adjunta certificado de notas y formatos de Plan de Asignaturas. El Consejo decide remitir al Comité Curricular del programa de Medicina la solicitud, para su estudio y remisión a este Consejo.

**6. Estudio y decisión de solicitud de evaluación del informe final de trabajo de grado modalidad investigativa.**

6.1 Comunicación recibida el 22 de mayo de 2017, por medio de la cual los estudiantes del Programa de Tecnología en Regencia de Farmacia: Diandra Marcela Herazo Anaya, María Angélica Araujo Bohórquez, Miguel José Turcios Anaya y el director Justiniano Arrazola Díaz, solicitan evaluación del informe final del trabajo de grado modalidad investigativa titulada: "DIAGNOSTICO SITUACIONAL DEL ESTADO ACTUAL DEL PROGRAMA DE FARMACOVIGILANCIA EN LA IPS CLINICA LA CONCEPCION". El Consejo decide enviar el informe del trabajo a los jurados Nerly Pájaro Castro, Rina Martínez Cardeño y José Luis Macareno Barvo quienes evaluaron la propuesta y un ejemplar al Jefe de Biblioteca, para la evaluación correspondiente.

6.2 Comunicación recibida el 22 de mayo de 2017, por medio de la cual los estudiantes del Programa de Tecnología en Regencia de Farmacia: Daniel David Pérez Aguas, Danilo Andrés Gómez Pérez y el director Justiniano Arrazola Díaz, solicitan evaluación del informe final del trabajo de grado modalidad investigativa titulada: "DIAGNOSTICO SITUACIONAL DEL ESTADO ACTUAL DEL PROGRAMA DE FARMACOVIGILANCIA EN EL HOSPITAL DE II NIVEL NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES DE COROZAL E.S.E". El Consejo decide enviar el informe del trabajo a los jurados José Luis Macareno Barvo, David Galván Borja y Rina Martínez Cardeño, quienes evaluaron la propuesta y un ejemplar al Jefe de Biblioteca, para la evaluación correspondiente.

7. Estudio y aprobación de solicitud de proyecto de trabajo de grado modalidad diplomado.

Comunicación recibida el 18 de mayo de 2017, por medio de la cual los estudiantes YOLISETH BALDOVINO ROJAS, JOSÉ GABRIEL VERGARA GONZÁLEZ, MARÍA CLEOFÉ MADERA RUIZ, VICTORIA ANDREA VERGARA SUAREZ y LUIS ÁNGEL MARTÍNEZ ÁLVAREZ del programa de Enfermería, solicitan aprobación del diplomado en "Cuidado de Enfermera al Paciente en Estado Crítico" como opción de trabajo de grado. Adjunta recibo de pago. Después de estudiar la propuesta, el Consejo decide aprobar la solicitud.

8. Correspondencia.

8.1 Se leyó oficio de Consejo Académico CA/200-294/2017, recibido el 16 de mayo de 2017, mediante el cual informa que ese organismo decidió aprobar la novedad de cargas académicas del Departamento de Fonoaudiología, para el periodo 01 de 2017, como se observa en el documento que se adjunta. De igual manera se autorizó al Consejo de Facultad de Ciencias de la Salud, para que en el evento que se prorrogue la incapacidad de la docente Madelin Palacio Vásquez, se de la continuidad a la contratación de la docente Diana Paola Álvarez Gómez y se informe a la División de Recursos Humanos. El Consejo se da por enterado.

8.2 Se leyó oficio de Consejo Académico CA/200-304/2017, recibido el 16 de mayo de 2017, mediante el cual informa que ese organismo decidió aplazar la decisión, hasta tanto se presenten de forma detallada los ajustes recomendados según el oficio 200-285/2017 de Consejo Académico, de igual manera recomendó apoyarse con el Representante de los Jefes de Departamento, para el ajuste de la misión del programa de la Especialización en Cuidado de Enfermería al Adulto en Estado Crítico. El Consejo se da por enterado.

8.3 Oficio recibido el 17 de mayo de 2017, remitido por la docente MARIVEL MONTES ROTELA, en el cual solicita dedicación exclusiva para el período 02 de 2017, con la asignatura adicional Fonoaudiología y Discapacidad. Los miembros después de analizar la solicitud, deciden aprobarla.

8.4 Oficio recibido el 18 de mayo de 2017, remitido por los estudiantes YOLISETH BALDOVINO ROJAS, JOSÉ GABRIEL VERGARA GONZÁLEZ, MARÍA CLEOFÉ MADERA RUIZ, VICTORIA ANDREA VERGARA SUAREZ, LUIS ÁNGEL MARTÍNEZ ÁLVAREZ y la docente Milena Pereira Peñate en el cual solicita solicitan la cancelación del Proyecto de Investigación titulado "Relación entre estado nutricional y hábitos alimentarios con el rendimiento académico de escolares entre 6 y 7 años en la institución educativa 20 de enero del municipio de Sincelejo" como opción de trabajo de grado e informan que la solicitud obedece a diversas razones personales por parte de los integrantes del proyecto. El Consejo después de analizar la solicitud decide aprobar su cancelación.

8.5 Se leyó oficio del Consejo Académico CA/200-309/2017, recibido el 18 de mayo de 2017, mediante el cual informa que ese organismo decidió delegar al Vicerrector Académico, para que haga un planteamiento de la situación presentada con la docente Beatriz Miranda Contreras, y eleve una consulta al Asesor Jurídico Externo de la Institución. El Consejo se da por enterado.

8.6 Se leyó oficio del Consejo Académico CA/200-307/2017, recibido el 18 de mayo de 2017, mediante el cual informa que ese organismo decidió remitirles el oficio CFCS-007/2017, para su análisis, dado que las solicitudes de internado de los estudiantes deben ser tomadas por ese organismo. El Consejo después de analizar el oficio del Consejo Académico decide contestar al mismo aclarando el procedimiento para la prórroga de movilidad



estudiantil.

8.7 Oficio recibido el 22 de mayo de 2017, remitido por la docente KARINA UCROS FUENMAYOR, en el cual solicita dedicación exclusiva para el período 02 de 2017, con la asignatura adicional Salud Pública. Los miembros después de analizar la solicitud, deciden aprobarla.

8.8 Oficio recibido el 22 de mayo de 2017, remitido por la estudiante Alejandra Montes Vergara, en el cual solicita autorización para realizar 3 niveles de Inglés (III, IV y V) que le faltan para culminar sus estudios y poder graduarse, ya que le falta la práctica profesional, Línea de Profundización y los Inglés.

8.9 Oficio recibido el 22 de mayo de 2017, remitido por la estudiante Andrea Fernanda Cuello Bertel, en el cual solicita autorización para realizar 3 niveles de Inglés (III, IV y V) que le faltan para culminar sus estudios y poder graduarse, ya que le falta la práctica profesional, Línea de Profundización y los Inglés.

Al respecto la Decana informa que consulta al Director del Centro de Idiomas y Lenguas Extranjeras vía telefónica, referente a las solicitudes de las estudiantes y su respuesta fue "que en el Consejo de Facultad de Ciencias y Humanidades se había tomado la decisión de autorizar un solo nivel de inglés por semestre, que los estudiantes se pueden someter a la prueba de suficiencia y se la ganan se les reconoce los niveles faltantes. El Consejo decide dar respuesta a las estudiantes en los términos anterior.

8.10 Certificado de notas recibida vía correo electrónico de la docente Mara Mercedes Osorno Navarro, de las asignaturas cursadas en el nivel 3 del doctorado en Salud Pública. El Consejo se da por enterado.

9. Proposiciones y varios: No hubo

DECISIONES TOMADAS POR EL CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD

DECISIÓN	RESPONSABLE DE DIVULGARLA	FECHA DE COMUNICACIÓN
Avalar la carga académica de los Departamentos de Fonoaudiología y Farmacia para el período 02 de 2017.	Secretaria Ad-Hoc	23 de mayo de 2017
Aprobar las solicitudes de reingreso para el periodo 02 de 2017.	Secretaria Ad-Hoc	23 de mayo de 2017
Avalar las sugerencias realizadas al documento de la Especialización en Cuidado de Enfermería al Adulto en Estado Crítico.	Secretaria Ad-Hoc	23 de mayo de 2017
Remitir al Comité Curricular del programa de Medicina solicitud de homologación de asignaturas de la estudiante Maura Alejandra Luna De Ávila.	Secretaria Ad-Hoc	23 de mayo de 2017
Remitir a los jurados evaluadores el informe final del Proyecto de grado titulado "Diagnóstico situacional del estado actual del programa de Farmacovigilancia en el hospital regional de ii nivel nuestra señora de las Mercedes de Corozal E.S.E., y en la IPS Clínica la Concepción.	Secretaria Ad-Hoc	23 de mayo de 2017
Aprobar la solicitud de trabajo de grado modalidad Diplomado.	Secretaria Ad-Hoc	23 de mayo de 2017
Aprobar la solicitud de dedicación exclusiva de las docentes: Marivel Montes Rótela y Karina Ucros Fuenmayor, para el segundo período académico del 2017.	Secretaria Ad-Hoc	23 de mayo de 2017
Aprobar cancelación del Proyecto de Grado modalidad investigativa titulado "Relación entre estado nutricional y hábitos alimentarios con el rendimiento académico de escolares entre 6 y 7 años en la Institución Educativa 20 de enero del Municipio de Sincelejo"	Secretaria Ad-Hoc	23 de mayo de 2017



UNIVERSIDAD DE SUCRE	CÓDIGO: FOR-AD-010
ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD ACTA No. 008 de 2017	VERSIÓN: 1.0
	Página 5 de 5

CONTROL DE TAREAS O COMPROMISOS		
TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES	FECHA DE CUMPLIMIENTO

PRÓXIMA REUNIÓN	FECHA	HORA	LUGAR
	Junio 6 de 2017	2:30 p.m.	Sala de Juntas FCS

Como constancia de lo anterior, firman el Presidente (e) y la Secretaria del Consejo de Facultad Ciencias de Salud.

PRESIDENTE (A)	SECRETARIA
NOMBRE: MARIA LUCY HERNANDEZ CHADID	NOMBRE: MARTHA LUCIA HERNANDEZ BLANCO
FIRMA:	FIRMA:

La Secretaria Ad- Hoc hace constar que la presente Acta fue revisada y aprobada por los integrantes del Consejo que participaron en la sesión del Consejo de Facultad, el día seis (06) de junio de 2017.

CLARYBEL MIRANDA MELLADO
Secretaria Ad- Hoc